

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



**SUMMUM ENERGY SAS**

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3014951/  
2574153**



## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS INICIALES, EXTENSAS Y DE PRODUCCIÓN, Y MEDICIÓN MULTIFÁSICA PARA LOS POZOS DE LA GERENCIA APIAY ECOPEPETROL S.A.

### Descripción general de actividades:

Pruebas cerradas de Well Testing

### Tiempo de ejecución:

4 Meses

### Fecha estimada de inicio:

4 Meses

### Ubicación de los trabajos:

Campo Apiay – Reforma y Libertad

### Canales de atención del contratista:

Jose Luis Cantini

[jcantini@summumcorp.com](mailto:jcantini@summumcorp.com)

3106093001

### Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Mojica Berrio

[juan.mojica@ecopetrol.com.co](mailto:juan.mojica@ecopetrol.com.co)

### Interventor de Ecopetrol

Vladimir Aviles@ecopetrol.com.co

[vladimir.aviles@ecopetrol.com.co](mailto:vladimir.aviles@ecopetrol.com.co)

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE CARGA (MINI MULA)	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Registro en Plataforma:</b> N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores.</li> <li>• <b>Requisitos mínimos legales:</b> Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio.</li> <li>• <b>Requisito Pólizas:</b> N/A</li> <li>• <b>Requisito de experiencia:</b> los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL &amp; GAS anexando certificaciones comprobables.</li> <li>• <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001</li> <li>• <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se solicitará Plan de seguridad Vial – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol</li> </ul>	No se realizó ningún tipo de contratación por ausencia de ofertas de empresas locales. Se trabajara con proveedores de la región NG y Open – tours.		

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Otros requisitos:</b></li> <li>Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)</li> <li><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Técnicos, económicos, HSEQ</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cama alta o mini mula con conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol</li> <li>Cotizar Servicio por llamado todo incluido</li> </ul>		
	Camioneta 4*4 4x4 con Conductor	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Registro en Plataforma:</b> N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores.</li> <li><b>Requisitos mínimos legales:</b></li> <li>Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio.</li> <li><b>Requisito Pólizas:</b> N/A</li> <li><b>Requisito de experiencia:</b> los proveedores deben demostrar experiencia en</li> </ul>	<p>No se realizó ningún tipo de contratación por ausencia de ofertas de empresas locales. Se trabajara con proveedores de la región NG y Open – tours.</p>	

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>el transporte de carga en el sector OIL &amp; GAS anexando certificaciones comprobables.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001</li> <li>• <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se solicitará <b>Plan de seguridad Vial</b> – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol</li> <li>• <b>Otros requisitos:</b> Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol.</li> <li>• Cotizar Servicio por llamado todo incluido</li> </ul>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRANSPORTE DE CARGA (cabezote)	UN	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Registro en Plataforma:</b> N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores.</li> <li><b>Requisitos mínimos legales:</b> Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio.</li> <li><b>Requisito Pólizas:</b> N/A</li> <li><b>Requisito de experiencia:</b> los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL &amp; GAS anexando certificaciones comprobables.</li> <li><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001</li> <li><b>Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial</b> – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol</li> <li><b>Otros requisitos:</b></li> <li>Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)</li> </ul>	<p>No se realizó ningún tipo de contratación por ausencia de ofertas de empresas locales. Se trabajara con proveedores de la región NG y Open – tours.</p>	
--	--------------------------------	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Técnicos, económicos, HSEQ</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabezote con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol.</li> <li>• Cotizar Servicio por llamado todo incluido</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	60 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Carrera 19 No 166-53, Barrio Toberin, Bogotá D.C. / Facturación electrónica: <a href="mailto:FACTURACIONELECTRONICA@SUMMUMCORP.COM">FACTURACIONELECTRONICA@SUMMUMCORP.COM</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con lo siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Factura de Venta</li> <li>• Orden de Compra</li> <li>• Acta de recibo conforme del servicio con número o nota de entrada</li> <li>• Soportes del servicio (ej. relación de transporte desde (origen-hasta) con detalle de la carga y firma en campo por el personal de summum Energy</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Cesar Orlando Pulido Pulido – Correo electrónico: <a href="mailto:cpulido@summumcorp.com">cpulido@summumcorp.com</a>

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	Hasta el 7 de Diciembre 2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	17:00
<b>Entrega de propuestas</b>	Área De Compras y Logistica al correo electrónico: Andres Oswaldo Lopez Beltran / <a href="mailto:aolopez@summumcorp.com">aolopez@summumcorp.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Andres Oswaldo Lopez Beltran / <a href="mailto:aolopez@summumcorp.com">aolopez@summumcorp.com</a>

### OBSERVACIONES

No se realizó ningún tipo de contratación, se trabaja con proveedores de la región NG y Open – tours.

Todos los servicios son por llamado

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

Para inscripción como proveedor se requiere enviar solicitud de inscripción al correo [srodriguez@summumcorp.com](mailto:srodriguez@summumcorp.com) y a [aolopez@summumcorp.com](mailto:aolopez@summumcorp.com) para que le sean remitidos los requisitos para ser proveedor de Summum Energy

---

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/7